

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 29 de mayo de 2026

ACTA N° 6

PRESIDENCIA DEL SR. VICEDECANO JORGE FINOCHIETO.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: LITVAK, Federico; DEL ÁGUILA, Ronald; LÓPEZ, Abel; LASSERRE, Carlos; CID, Mariana P.; VILLANUEVA, Daniela; PARAJE, Ma. Gabriela; TAMBURINI, Daniela; BÁRCENA, Carlos.

EGRESADOS: BEATO, Magalí; STASSI, Mauro J.

ESTUDIANTES: MORELLO, Luciano; SCHULZ TREVIÑO, Germán; MOVSESIAN, Julieta; TOSOLINO, Lucas; GONZÁLEZ, Bernardo; PIZARRO, Miguel.

NO DOCENTES: MASRRAMON, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANO: JORGE FINOCHIETO

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ

Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

ESTUDIANTES:**Titulares**

Valentín LAMBERTI
 Ignacio MERCADO
 Jimena CLARK
 Tiziana ARÉVALO
 Bernardo GONZALEZ
 Lucas TOSOLINO

NO DOCENTES:**Titular**

María Fernanda MASRAMON

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Juan MURRA
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

Suplentes

Augusto HERRERA
 Miguel ESPELETA.

Suplentes

Luciano MORELLO
 Miguel PIZARRO
 German SHULZ TREVIÑO
 Julieta RAMOS MOVSESIAN
 Franco MAMANI
 Sofia RUFFINO SALEM

Suplente

Analía Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SR. VICEDECANO.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.
- VI. TOMAR CONOCIMIENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano **JORGE FINOCHIETO**, la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. VICEDECANO. - Se da cuenta del Acta 5 del 24 de abril de 2026, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO.**

SR. VICEDECANO. - * Voy a comenzar con el informe de las autoridades del Consejo. En primer lugar, recordar que hoy, 29 de mayo, es la fecha en que conmemoramos el Cordobazo, a 57 años de aquella acción en la que participaron trabajadores y estudiantes, y que fue un punto de inflexión para salir de la dictadura militar.

* También quiero informarles que nuestra Decana, Magalí Carro Pérez, se encuentra actualmente de viaje, por eso yo presido este Consejo. Ella fue invitada por la provincia de Córdoba, junto a una comitiva organizada por ProCórdoba con el clúster automotriz de Córdoba, a una visita de empresas y universidades en México, particularmente en Nueva León. Esta es una invitación que fue formulada por la provincia a nuestra Universidad, en la cual se invitó a ciertas autoridades. No pudiendo ir el Rector, le encargó a Magalí si podía acompañar esta comitiva; ella va en nombre de la Universidad. Aclaro también que todos los gastos están cubiertos por la provincia y por la Universidad, y esto no implica ningún tipo de gasto para nuestra Facultad.

* Me parece también importante recordar la participación de nuestra comunidad en la cuarta Marcha Federal del 12 de mayo, en la cual hubo una alta participación (se estima más de 100.000 personas), en la cual, como todos saben, insistimos en reclamar que se cumpla la Ley de Financiamiento Universitario. Como comunidad, nos congregamos para partir del estacionamiento e irnos sumando a la marcha. Así que agradecerle a la comunidad por ese acompañamiento y por participar de este acto.

* El 15 de mayo fue el Día del Docente Universitario, así que, reconocer la labor docente de toda nuestra comunidad.

* Y más recientemente, los días 20 y 21 de mayo, se llevaron a cabo las elecciones, tanto Rectorales como de Consiliarios del HCS, consejeros del HCD y consejeros de Escuela, las cuales tuvieron una muy alta participación. Se destacó también una alta participación de la comunidad graduada. Como comunidad y como Facultad, nos enorgullece atravesar estos procesos de una manera clara y transparente, renovando nuestras autoridades. Al finalizar la sesión, se va a hacer lectura de las Actas correspondientes para proclamar a los consejeros.

* Antes de continuar con el Informe, me quiero detener un minuto en la invitación que, si bien se está haciendo a toda la comunidad, les pido que a través de quienes representan, la reiteren: el próximo viernes 5 de junio, a las 20 horas, vamos a tener el primer evento conmemorativo de nuestros 150 años, que va a ser una peña. Los invitamos a sumarse y a sumar a toda la comunidad. Cuestiones prácticas: no es necesario inscribirse, pero sí se

recomienda que quienes vengan a cenar reserven la comida, que es locro y empanadas. Van a participar más de 10 grupos artísticos, así que, al ser nuestro primer evento, esperamos una alta participación.

* Paso a comentarles algunas actividades de estas últimas semanas. A nivel de la Secretaría de Extensión, se participó en una feria de proyectos de Extensión. También se tuvo una participación activa en el 23.º Congreso Argentino de Ingeniería Sanitaria Ambiental, en el que participaron diferentes cátedras y estudiantes. Y también se dio inicio a un proyecto interdisciplinario entre nuestra Facultad, Ciencias Médicas y la Facultad de Sociales, orientado al ejercicio de simulación de inundaciones en el barrio Alberdi.

* La Secretaría de Asuntos Estudiantiles también estuvo llevando adelante distintas actividades. Menciono algunas de ellas: Las Jornadas 360 para Ciencias Biológicas, en las que se realizaron tres talleres enfocados en temas como pasar de la mesada al startup, monitoreo satelital, desarrollo profesional fuera del ámbito académico, un taller "Del conocimiento al reconocimiento" que busca capacitar a estudiantes y graduados sobre cómo construir su marca digital y hacer uso de las herramientas actuales para posicionarse en el medio, una charla sobre cómo preparar la entrevista laboral, un taller de programación de Arduino, una visita de estudiantes a la empresa Globant y las Jornadas 360 "Conociendo la industria", que fue un ciclo que duró varios días e incluyó visitas a diferentes plantas como la de Porta Hermanos y Beco. Hubo varios paneles de charlas de diferentes empresas –menciono algunas: Anaeróbicos SRL, INVAP, VENG, Renault–, también un workshop de InstruMatik.

* Se participó del Torneo Relámpago UNC 2026 de fútbol 7, donde el equipo masculino obtuvo el primer puesto, y nuestra facultad recibió una distinción por presentar equipos en ambas categorías.

* Nuestra Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales nos comenta que participó de una reunión que incluyó al Ministerio de Educación y de Obras Públicas de la provincia, universidades como la UTN, la UPC, el Instituto Renault, EPEC y otros, y representantes de la Embajada Francesa. Estas actividades discuten la creación de un campus de formación orientado a la eficiencia energética. También hubo una visita a la facultad en la que yo participé, donde se dieron a conocer nuestras instalaciones principalmente a la delegación de la Embajada Francesa.

* También se dictó, por invitación del CONFEDI, un webinar sobre los programas de doble titulación en carreras de Ingeniería que tiene nuestra Facultad, donde se pudieron presentar y compartir experiencias. Se firmó un convenio de doble titulación con la École des Ponts ParisTech, que es una de las principales escuelas de ingeniería en Francia, para las carreras de Ingeniería Civil, Ambiental, Industrial y Mecánica, y se brindó una charla informativa sobre movilidad y doble titulación, orientada específicamente para estudiantes de Biología, desarrollada en la sede Centro.

* También hubo una visita académica de un grupo de 40 estudiantes y tres docentes de la Penn University en Pennsylvania, Estados Unidos, que pudieron recorrer nuestras instalaciones y laboratorios. Y recibimos también la delegación de participantes de la Bienal Internacional Metal Mecánica de Córdoba, que pudieron recorrer nuestra Facultad y algunos laboratorios.

* Quiero aprovechar para recordar, según nos comunica nuestra Secretaría de Graduados, que el próximo 11 de junio tendremos colación de grado y posgrado a las 17 horas, y se va a desarrollar en el auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional de Córdoba.

* Respecto a la Secretaría de Investigación, se está trabajando principalmente en el acceso a fondos que la Universidad está poniendo a disposición para investigadores, muchos orientados a la reparación y mantenimiento de equipamiento. Es una experiencia que estamos llevando desde la Secretaría para

vincular a nuestros grupos de investigación con estos fondos. Ya se hizo una experiencia el año pasado; este año se realizó un nuevo relevamiento semestral y se recibieron 31 solicitudes, que fueron analizadas por nuestra Secretaría y actualmente están en proceso de asignación de fondos para maximizar su uso y solucionar los problemas reportados en estas solicitudes.

* También comento algo que ya sucedió el año pasado y de lo que hemos hablado ya: la Facultad, más allá del acceso a los fondos de la Universidad, ha decidido poner a disposición un fondo propio de un monto fijo, el cual en muchos casos está canalizando parte de estas reparaciones y el mantenimiento de equipamiento científico. Es una experiencia que ya se hizo el año pasado en el segundo semestre y se está volviendo a hacer ahora, y ha tenido muy buena recepción en nuestra comunidad.

* También se llevaron a cabo las postulaciones de nuestra Facultad a reconocimientos especiales, en particular los Reconocimientos Einstein 2026, que se van a realizar por primera vez en una universidad de Sudamérica, en este caso nuestra Universidad Nacional de Córdoba, en noviembre. Se postularon candidaturas en tres categorías: en total se presentaron 10 candidaturas, una para trayectoria, seis para jóvenes investigadores y tres para estudiantes. Vale aclarar que los Reconocimientos Einstein son una de las premiaciones más importantes del mundo; existen cinco premiados con este reconocimiento que luego ganaron el Nobel, por lo cual es un orgullo que se realice en nuestra Universidad y haber podido candidatear a parte de nuestra comunidad.

* Se sigue trabajando en el fortalecimiento de nuestra revista institucional, para lo cual se presentó a la SECyT un pedido de subsidio para la mejora y rediseño de la identidad visual de la revista. Es un compromiso que ya hemos asumido y en el cual ya está trabajando un equipo.

* También se sigue trabajando en la organización de las Jornadas Sinergia, que son parte de las celebraciones por nuestros 150 años. Son a fines de octubre, pero actualmente está abierto el llamado de trabajos, así que nuevamente los invitamos a participar activamente y a enviar sus resúmenes.

* Pasando a la Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad, comento algunas de las tareas y obras realizadas, tanto en el Edificio Centro como en el Edificio Ciudad Universitaria. En el Edificio Centro se concluyeron obras de remodelación del patio principal, que habían comenzado en el mes de enero. Entre las obras se puede mencionar la reparación de pisos, impermeabilización de los muros exteriores del Aula Magna para evitar filtraciones en la cátedra de Antropología, un nuevo cantero central, reparación de cámaras pluviales, pintura exterior del patio, trabajos de herrería, compra de plantas nativas para el cantero y una limpieza profunda de los pisos en el sector de cisternas. También ya está funcionando la cantina, en la cual hubo que hacer trabajos de albañilería, limpieza profunda y pintura. Ya se entregó a la concesión, que es la misma que atiende el bar en sede de Ciudad Universitaria, y está abierta y funcionando desde hace algunos días. Respecto a toda la obra que involucra el grupo sanitario, les doy algunas novedades. Se sigue trabajando muy cercanamente con quien lleva esa obra, que es la Secretaría del Planeamiento Físico de la Universidad, y también con la empresa adjudicataria. Se está interviniendo en tres sectores. En el sector 3 y el sector 1 se están concluyendo las etapas de revoques y colocación de piso y revestimiento, y en el sector 2 se está concluyendo la demolición y retiro de escombros. Desde la facultad, en nuestro rol de acompañar esta obra y asegurarnos de que se cumpla la expectativa de la comunidad, se le transmitió a la Secretaría del Planeamiento Físico la necesidad de avanzar sobre el sector 3, que es el núcleo sanitario próximo al ingreso a la Academia, para que se concluyan los trabajos en ese sector y se pueda habilitar de forma definitiva la columna superior de sanitarios, incluyendo también los núcleos del subsuelo, utilizados por los alumnos que asisten a las clases en el aula 100 y el personal no docente de servicios generales. La respuesta que hemos tenido de la empresa, y a través de la Secretaría del Planeamiento Físico, es que estos trabajos deberían finalizar en el mes de junio, así que estamos a la expectativa de que esto se concluya. Respecto a la cátedra de Antropología,

también se concluyeron algunos de los trabajos solicitados: instalación eléctrica nueva, colocación de un tabique divisorio interno para hacer una cámara de conservación de material antropológico, reparación de humedades y pintura general.

Yendo al Edificio Ciudad Universitaria, se estuvo trabajando en la playa de estacionamiento, principalmente en finalizar la alimentación eléctrica de la garita de la guardia del ingreso. Había un cableado aéreo y se está trabajando para tener una instalación más protegida. También se trabajó en iluminación, que entiendo ya está terminada, porque llegando temprano ya se puede ver todo iluminado en la playa de estacionamiento. También habrán notado que en el estacionamiento ya está instalado, faltando la habilitación por parte de EPEC, un punto de carga doble para movilidad eléctrica. Lo pueden ver a la salida del edificio; estamos esperando que se concluya la habilitación para que ya se pueda utilizar. Hubo también tareas de mantenimiento general de equipos de aire acondicionado en algunas aulas y en oficinas del personal no docente. En lo que respecta a la planta piloto, se realizaron tareas de limpieza del sector posterior de la planta, de la zona perimetral de la biblioteca y un barrido superficial del espacio verde próximo al avión, y se realizaron tareas para rellenar con material granular ciertos espacios donde se acumulaba agua. También hubo mejoras en aulas, principalmente en la 253, donde se instaló un proyector fijo y se adecuó la instalación eléctrica y la pintura para contar con pantalla de proyección. Y se están realizando obras en las aulas 254 y 255, también para contar con proyectores instalados en ambas. Finalmente, en la zona verde que se encuentra al ingreso de la playa de estacionamiento, ese espacio destinado a uso recreativo, se instalaron nueve mesas y bancos de hormigón en el área verde, que ya se están utilizando.

SR. CONS. TOSOLINO. - Buenos días, señor Vicedecano y a todo el Cuerpo. En el marco de esta, que será mi última sesión como consejero en este Honorable Consejo Directivo, quisiera realizar un breve balance referido a las últimas elecciones universitarias, celebradas los días 20 y 21 de mayo en nuestra Facultad. Desde la agrupación Biale Massé queremos compartir que nos hemos posicionado nuevamente como la fuerza mayoritaria en nuestra Facultad desde el punto de vista estudiantil, alcanzando un resultado histórico de 5.243 votos, que representan el 70,23% del padrón. Este resultado expresa de manera clara el acompañamiento de los y las estudiantes de la facultad a las tareas que venimos realizando en la conducción del Centro de Estudiantes de la FCEFyN. Asimismo, vale destacar que ganamos en todas las Escuelas y en seis de ellas hemos obtenido la representación completa de consejeros estudiantiles, específicamente en las Escuelas de Biomédica, Civil, Espacial, Industrial, Mecánica y Agrimensura. A esto se suma que, a partir de este proceso electoral, contaremos con dos consiliarios en el Honorable Consejo Superior de la UNC, fortaleciendo nuestra presencia en distintos ámbitos del cogobierno universitario. En este marco, también queremos felicitar al Rector electo de la Universidad Nacional de Córdoba, John Boretto, augurando una gestión que continúe fortaleciendo la Universidad Nacional de Córdoba. Consideramos que estos resultados expresan no solamente un acompañamiento electoral, sino también la consolidación de un modelo de conducción del Centro de Estudiantes basado en tres ejes centrales: lo académico, habitar la Facultad y los servicios cotidianos. Un modelo que se sostiene con el trabajo diario, con la presencia en nuestra facultad y con la resolución concreta de problemáticas estudiantiles, y que año tras año es elegido como la mayor fuerza por parte de los estudiantes. En este sentido, quiero agradecer a toda la comunidad universitaria por la participación en este acto eleccionario, así como también a las demás agrupaciones que formaron parte de este proceso, aportando al fortalecimiento de la vida democrática en nuestra institución. Llegando al cierre de esta etapa como consejero, quiero poner en valor el trabajo realizado en este ámbito de cogobierno, el máximo órgano de gobierno de nuestra Facultad. Más allá de las diferencias que han surgido, entiendo que este recorrido no es un punto de llegada, sino un punto de partida para seguir ampliando el compromiso por la Universidad pública. La representación estudiantil implica una responsabilidad que trasciende las coyunturas electorales y que se expresa en el trabajo sostenido dentro y fuera del Consejo. Reafirmo finalmente la voluntad de seguir aportando en la construcción de una Facultad comprometida con las necesidades reales de los estudiantes, desde el lugar que me toque

ocupar en el futuro. Muchas gracias.

SR. CONS. MORELLO. - Buenos días, Vicedecano, consejeros y consejeras. Hoy se conmemora un nuevo aniversario del Cordobazo, uno de los hechos más trascendentes de la historia política y social de nuestro país. A 57 años de aquella histórica jornada, recordamos la lucha de estudiantes, trabajadores y trabajadoras que, unidos, salieron a las calles para enfrentar la injusticia, la represión y un modelo que buscaba silenciar las voces del pueblo. El Cordobazo no solo marcó un antes y un después en la Historia Argentina, sino que también dejó una enseñanza que sigue vigente: cuando la sociedad se organiza y lucha colectivamente, puede transformar la realidad. Para nuestra Córdoba y especialmente para quienes formamos parte de la Universidad pública, esta fecha tiene un significado importante. El movimiento estudiantil tuvo un rol central en aquella gesta, defendiendo una Universidad comprometida con su pueblo, crítica, participativa y al servicio de las necesidades sociales. Esa tradición de compromiso, debate y participación democrática, sigue siendo un valor que debemos sostener y fortalecer todos los días. Como Consejo Directivo, considero fundamental mantener viva la memoria del Cordobazo y reivindicar los valores de solidaridad, organización y participación que representa. Recordar esta fecha no significa solo mirar al pasado, sino también reflexionar sobre el presente y el futuro de la Universidad. Muchas gracias.

SRA. CONS. MOVSESIAN. - Buenos días a todos los consejeros y señor vicedecano y demás presentes. Por lo general no me gusta leer, creo que no hace a nuestra labor; me gusta más el diálogo. Pero bueno, al igual que el consejero que habló hace un rato, también es mi última sesión, es mi último todo ya, así que me tomé un par de minutos para redactar unas palabras. Pido disculpas de antemano, pero bueno, entiendan el carácter del momento. En parte voy a coincidir completamente con los dos consejeros anteriores. Me parece que las palabras del consejero Tosolino fueron muy apropiadas, y a su vez, hoy me gustaría dirigirme al Cuerpo no como consejera ni militante, sino más bien como estudiante y actual egresada de la Casa, que al retirarse tiene unas pocas palabras para decir. En primera instancia, me gustaría referirme brevemente a las pasadas elecciones del 20 de mayo. Quisiera felicitar a todos los espacios que se presentaron ante este nuevo hecho democrático en la UNC, siendo una elección por demás histórica y que pienso que sienta los pasos para la Universidad que se viene, en donde la comunidad universitaria ya no se traga el cuento radical de siempre ni el de sus aliados. Creo que han recibido un buen mensaje. Sí, la Rectoría y muchos otros claustros no sufrieron cambios, pero ojo, vean bien los números y no se coman el cuento. Como decía mi abuela: Cocodrilo que se duerme, termina siendo cartera. A su vez, como ya saben muchos, hoy es mi última sesión antes de la renovación de consejeros. Por eso creo que veo tantas caritas de felicidad. En mi caso, hoy culminó no solo mi participación como consejera directiva por parte del claustro estudiantil, sino que terminé también mi participación política dentro de esta comunidad. Mis comienzos fueron un poco atípicos, ya que la oportunidad se presentó siendo egresada de una carrera y dando mis primeros pasos en el mundo laboral, por lo que debo admitir que no pensaba durar mucho tiempo, y mucha gente que conozco, coincidía conmigo. Sin embargo, estoy profundamente agradecida por cada segundo vivido dentro del espacio CEU, que me permitió desarrollar capacidades que yo no sabía que tenía. Me dejó conocer una cara de la Facultad oculta, un poco oscura debo decir, pero que existe y aún peor, que influye en la formación académica y profesional de esta comunidad. Estoy agradecida con cada no docente, de Despacho de Alumnos, de Becas o de algún área administrativa que, ante problemas de inscripción, de aulas u otras problemáticas, siempre mostraba buena cara y predisposición. Incluso el personal de limpieza y maestranza, cuyo trabajo es siempre criticado, pero que ante los pocos recursos que disponen, hacen lo mejor que pueden. Sin duda, algo que entendí como estudiante, es que el trabajo no docente es poco visibilizado, pero es el más castigado, donde se le pide mucho y se piensa que se los puede contentar con una tarjeta de compras de 50.000 pesos, mientras que a otros se les premia hasta bancándoles los sanguchitos. También estoy sumamente agradecida con mis docentes. El laburo que vienen haciendo para mantener la carrera de Biología y el Profesorado, con el poco presupuesto y las condiciones estructurales que tenemos es increíble. Desde los primeros años me enseñaron la importancia del pensamiento crítico y científico,

el cual me sirvió en muchas instancias dentro de este Honorable Consejo. Admiro que ante un gobierno que los desvaloriza, los cuestiona e incluso se atreve a decir que son exagerados, se levanten todos los días y sigan apostando a su labor como docentes, haciendo malabares para formarnos no solo como profesionales, sino también como personas críticas y conscientes de la realidad que nos rodea. Claramente, no he podido compartir mucho con docentes de Ingeniería y Geología, pero los pocos con los que he podido, me han sorprendido por su dedicación e ingenio. Sin duda, las diferentes carreras tienen mucho que compartir entre sí y sería un insumo enorme que tuvieran más espacios de encuentro entre profesores de estas tres grandes ciencias, para compartir experiencias e ideas. Quiero también agradecer al statu quo de esta Facultad. Desde que arranqué me hicieron creer que no iba a llegar a nada, ya fuera por el espacio al que pertenecía, porque no somos amigos del Decanato, porque mi carrera es minoría, porque era muy grande para hacer política, entre otros muchos comentarios. Quiero agradecerle a cada una de esas personas que nunca me tuvo fe y que al día de hoy, siguen sin tenerla, que pierden más el tiempo viendo lo que una hace o deja de hacer, enmascarando eso con buenos tratos o tratos políticamente correctos, que al final del día se tradujeron en combustible para no bajar los brazos y enfocarme en lo que realmente me importaba: generar los cambios necesarios dentro de mi Facultad. Durante años, dentro o fuera de este Consejo, tuve que soportar comentarios con respecto a mi tono de voz, mi nivel de seriedad, responsabilidad, creatividad, ideas, proyectos e incluso capacidad, comentarios que distaban del típico discurso que busca diálogos y consensos. Es así que aprendí que las acciones valen más que mil palabras y que el discurso enmascarado era más bien "no levantes tanto la voz, que molesta". Pero como supe decir una vez, lo que molesta no es la forma, es el trasfondo, la realidad. Una realidad que a muchos les molesta, pero que pocos estamos dispuestos a hablar sin miedo. No quiero irme sin antes dedicar unas palabras a mi madre. Quiero agradecerle todo el aguante, la paciencia, la predisposición, las llegadas tarde a casa, el mal humor por las pocas horas de sueño, el hambre que a veces generaban tantas horas de militancia. Hasta ha sido fiscal en los años en que he sido candidata al Centro. Mi madre también apostó a la educación pública, como muchos que hemos transitado la UNC, su única opción para formarse. Sin embargo, su deseo de ser madre hizo que tuviera que cambiar sus sueños. A pesar de no haber podido culminar su carrera, siempre creyó en mí, inculcándome desde chica la importancia de la UNC como institución educativa y oportunidad de crecimiento. Estuvo a mi lado y cada vez que quería renunciar me daba los ánimos necesarios para continuar, a pesar de no siempre estar de acuerdo con lo que hacía. Es así que siento una profunda deuda que dudo que la vida me dé la oportunidad de saldar. Por último y no menos importante, quiero agradecer a mis compañeros de militancia, a los viejos, a los nuevos, a los retirados. Gracias a mi gran amigo y mentor Luis, quien no solo me enseñó mucho de lo que sé, sino que también se convirtió en un gran compañero de vida. Y a pesar de que hoy nos encontremos en veredas distintas, estaré infinitamente agradecida de haberlo conocido. Compañeros, ¿qué decirles? Lo que ustedes hacen día a día no es para cualquiera. Hay que ser estudiante, trabajador y poner el pecho a las balas cuando sabés que tenés partidos políticos y el oficialismo en contra, que año tras año siguen apostando a su extinción y a verte caer, porque si no se les caen los curros. Que mientras ustedes se ingenian económicamente para hacer remeras nuevas o juntan entre pocos para comprar resmas, otros llaman al jefe y en minutos tienen todo: resmas, microondas, impresiones, stickers, folletos, buzos, becas, cantina, y la lista sigue. Mientras algunos sí vivimos la UNC, otros viven de la UNC. Y por un momento, quiero detenerme en un tema. A la comunidad le pueden vender el verso que quieran, pero por lo menos sean inteligentes. Hacer creer a media facultad que compraron cuatro microondas con la venta de apuntes: los números no dan. Invitaría a estudiantes de Economía a analizar su contabilidad porque no me cierra. Sin contar que aún recuerdo todos los avisos de Secretaría Técnica sobre las recomendaciones de higiene y seguridad con respecto al uso de banderas, avisadores, banners, etcétera. Todas esas indicaciones se perdieron cuando fueron propagandas del ABM o de SOMOS. Por favor, ¿ni la misma gestión de la facultad hace caso a lo que ellos mismos demandan, o ya no ocultan el favoritismo? Porque hasta la Decana, en sus propias redes, pierde a veces el sentido común y la compostura objetiva que se espera de su envergadura. Aún recuerdo cuando en 2023, por un gazebo y un par de sillones reciclados del

Ecocanje de ese año, nadie de la gestión se acercó a hablarnos por la supuesta obstrucción del paso y en su lugar, mandaron policías como si fuéramos delincuentes. Ahora, este año, un camión de churros ocupando el estacionamiento reservado para el Decanato, cuando ella misma fue en 2023 quien mandó a esos policías. Pucha, ¡el problema era que no vendíamos churros! Y ni hablemos de que Técnica demanda respetar los espacios delimitados y recomendados, pero claramente, no les importa que la agrupación ABM tenga su stand pegado a un tablero eléctrico. ¿Van a esperar a que alguien se electrocute? Y ni hablemos del video que se hizo sobre la habilitación de baños en sede Centro. Perdonen, pero es una vergüenza. ¿Alguien de esta gestión realmente fue a verlos, los de biblioteca, el estado en el que están? ¿Se piensan que porque funcionan las cadenas, son baños dignos? ¿O las paredes manchadas con caca de paloma, los bancos en mal estado, los baños mencionados en el video frente a Despacho, donde uno de los cubículos está clausurado porque siempre tuvo un hueco en el piso? Eso no lo mostraron en el video. No hablemos de los baños de las aulas del subsuelo, que ni luz tienen. ¿Con qué cara encima ponen el logo de los 150 años de la Facultad? ¿Cuáles son las prioridades? ¿Remodelar el Decanato? En serio, ¿les llena de orgullo decir que esperaron 150 años para habilitar más baños o hacer refacciones? Ni me voy a detener en los espacios de sede Ciudad Universitaria, porque claramente era mayor prioridad comprar pantallas para pasar propaganda que invertir en refacciones de verdad.

Pero para eso queremos presentar un proyecto como Asunto Entrado, que busca darles a esas pantallas una función mucho más útil para el estudiantado: que muestren las aulas donde se está cursando en tiempo real por materia y comisión, y que incluso la pantalla de la entrada se utilice para mostrar las aulas asignadas para finales. Por último, compañeros, recuerden que ustedes son como David, disputando no solo contra Goliat, sino también contra sus amigos. Es por eso que quiero retomar las palabras que una vez supe escuchar: lo único que se puede hacer cuando estás en la línea de fuego, es resistir. Aunque sientan que pueden perderlo todo, no es así. Tienen razones, muy buenas razones para seguir luchando, para esquivar el fuego. El tiro puede venir de cualquier lado, pero hay que resistir sin traicionar lo que son. Aunque no lo entiendan porque pasa lo que pasa, resistan. A veces la razón no entiende ciertos misterios y a veces para resolverlos solo falta eso, resistir. Resistir juntos. Están todos en la línea. Si uno flaquea, si uno baja los brazos, pierden todo. Por eso resistan, porque sí, la vida universitaria también es eso, compañero: resistir. Resistir incluso contra uno mismo, una materia o un tema que cuesta, un docente al que no le entendemos, los problemas de salud, los problemas familiares, las dificultades económicas, los empujones, los malos tratos, los engaños, las traiciones, las falsas amistades, los malos compañeros de trabajo. Resistan, porque como diría mi mamá: el no ya lo tienen. Vayan por el sí. Y por último, y ahora sí, recuerden que se puede estudiar, trabajar y ser parte de estos espacios sin tener que cobrar plata del Estado. Yo lo hice y puedo dormir tranquila. Sin otro particular y a la espera de lo que viene, solo me queda decirles lo que solía decir mi madre: merde, que Jesús les favorezca. Vayan, humillen, no se dejen humillar. Muchas gracias.

- El Sr. Secretario solicita se envíe por correo el Asunto Entrado.

SR. VICEDECANO.- Gracias consejera.

SRA. CONS. BEATO.- Buenos días a todo el Cuerpo. Estaba nerviosa, por la última intervención de la consejera me entusiasmó y me tentó. La escuchaba y bueno, se me ocurrían cosas para sumar. Me parece lindo también que esto exista entre los estudiantes. Regresando, sumaría a su gran lista de hechos, solamente un video que no iba a mencionar, pero que ahora se me vino a la mente: un video que me parece que no estuvo bien, en la campaña electoral, de la agrupación ABM junto al Rector y además candidato a Rector. Un video que se hizo acá, muy confuso, porque parece que una agrupación estudiantil estaría promocionando un edificio que paga el Rectorado. Muy confuso ese video. Además, provocó mucha incomodidad dentro de la comunidad, porque en ese video se nombra ese edificio como algo que, según habíamos hablado en la última sesión, también va a ser para Ciencias Químicas; después se salió a decir que no, que sí. Bueno, ese es un detalle a corroborar. Aprovecho, ya que es mi última sesión, para pedir que se revisen

las Resoluciones y que para todo lo que tenga que ver con ese edificio, se respete la comisión que armó este Consejo, con una Resolución y docentes específicos, para todo lo que refiere a ese edificio. Así ese asunto está más ordenado y deja de causar malentendidos y manipulaciones. Este caso me parece terrible: que se use eso como campaña electoral de una agrupación estudiantil es terrible. Eso, un poco riéndome y recordando las cosas que decía la consejera en su lista. Bueno, el Reglamento del Consejo Directivo prevé que para leer hay que pedir autorización. No lo hicimos en esta sesión, pero pido autorización para leer, porque a diferencia de otras intervenciones, lo escribí para ser más concreta y no irme por las ramas. Con su autorización, paso a leer unas palabras. Tomo la palabra como integrante de la comunidad graduada de esta Facultad, en un contexto posterior a un proceso electoral que dejó definiciones importantes para nuestra vida institucional y política. En primer lugar, considero necesario reconocer la alta participación de los distintos claustros, como dijo el Vicedecano, y también el crecimiento de los espacios opositores dentro de nuestra Facultad y nuestra Universidad. Este resultado expresa que existe una parte significativa de la comunidad universitaria que demanda discusiones, miradas y formas de construcción distintas para nuestra institución. Gracias al acompañamiento de nuestros colegas o docentes, hemos crecido en nuestra representación en el Consejo Directivo, sumando una banca de docentes titulares, además de mantener nuestras bancas en los estamentos de docentes adjuntos y docentes auxiliares, y mantener nuestra representación en la banca de la comunidad graduada. Queremos destacar también los resultados de la fórmula rectoral del espacio Vamos UNC, con Pedro Pérez como candidato a rector y Liliana Córdoba como candidata a vicerrectora. Una gran parte de la comunidad de esta Facultad apostó por este nuevo modelo de gobierno para la Universidad, siendo el resultado más alto obtenido por la oposición universitaria desde que se instituyó el sistema de elección directa de las autoridades unipersonales. El apoyo de nuestros colegas docentes da como resultado un crecimiento en los resultados de nuestra lista respecto al año anterior. Como les decía, este hecho nos carga de entusiasmo y de una gran responsabilidad. Desde Impulsar + Épica, nos hemos comprometido a seguir representando con convicción a nuestra comunidad, haciendo hincapié al claustro docente y a la comunidad graduada sobre las decisiones que se toman en nuestro máximo órgano de cogobierno. Nuestro horizonte es seguir fortaleciendo una alternativa política para esta Facultad, capaz de abordar las problemáticas reales que nos atraviesan en este momento. Queremos felicitar a la Lista Integrar por los resultados obtenidos, así como también a las autoridades rectorales electas. Seguimos apostando a fortalecer todo tipo de acciones conjuntas que promuevan la defensa de la Universidad pública y el cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario. Asimismo, justamente porque creemos profundamente en la democracia universitaria y en el valor político del cogobierno, no podemos dejar pasar algunas situaciones que ocurrieron durante el proceso electoral y que fueron oportunamente denunciadas ante la Junta Electoral. Algunas inconsistencias detectadas en los padrones docentes, permitieron que docentes emitieran sus votos donde no correspondían, incluso siendo parte de candidaturas. Estos hechos no pueden volver a suceder. A esto, se suma una gran utilización de los canales institucionales oficiales para anunciar programas de gestión en plena veda electoral, lo cual se contradice con el espíritu del Reglamento Electoral. Podrán pensar que la Decana o el Vicedecano no eran candidatos, pero aun así, nos parece que eso incumplió la veda electoral. No planteamos esto desde una lógica de impugnación caprichosa ni desde el desconocimiento de los resultados electorales. Por el contrario, creemos que la legitimidad de cualquier resultado democrático se fortalece cuando las reglas son claras, transparentes y respetadas por todos los actores institucionales, especialmente por quienes tienen funciones en la gestión. La Universidad pública está atravesando un momento muy complejo a nivel nacional, y justamente por eso, tenemos que estar a la altura, cuidando las instituciones, fortaleciendo la participación y construyendo políticas públicas coherentes con los valores que decidimos sostener. Bueno, esta es mi última sesión como consejera, así que quiero agradecer a todos los integrantes de este Consejo, a todos los que integran este Cuerpo, como también a todas las personas que se encargan del funcionamiento de este órgano, a Miguel, a los no docentes, a Ángel también que ya está jubilado, pero son todas personas que permitieron el trabajo en este Consejo. Así que gracias a todos y a los

consejeros y sus suplentes, y en particular quiero reconocer el compromiso de todos mis compañeros de Impulsar Épica, que desde un lugar minoritario podemos decir que ponemos lo mejor de nosotros para representar a nuestros colegas con convicción y participación. Fue una experiencia muy gratificante. Muchas gracias a todos.

SR. VICEDECANO.- Gracias consejera.

SR. CONS. SCHULZ.- Buen día a todos; buen día, señor Vicedecano. Quiero referirme a las palabras de la consejera. Primeramente, decir que lo que está diciendo, estas chicanas, es algo cotidiano. Todos los años vienen con estos argumentos de que nos respalda tal cual o nos dan tal cosa. Nosotros nos hemos ganado todo lo que tenemos a pulmón y a corazón, haciendo diferentes trabajos. Si bien es cierto que no se puede ganar una elección con una fotocopidora, a la cual le está yendo bien y estamos generando ganancias, tenemos otras actividades como el bolsón electrónico, el bolsón económico, hacemos locro, torneos de deportes; también nosotros aportamos económicamente desde nuestro lugar, y esto es lo que hace el CEU. Lo que ha sabido hacer es hablar sin fundamentos, falacias. Los estudiantes ya saben de qué se trata, por eso año a año vienen eligiendo la opción que hace, la opción que muestra, y no se quedan simplemente con creer lo que les dicen, las mentiras, sino que ven lo concreto, lo real. Nosotros vamos a seguir haciendo lo que sabemos hacer, que es estar todos los días acompañando a los estudiantes, más allá de lo que puedan decir del otro lado, porque nosotros lo hacemos con convicción y con hechos concretos, no con mentiras, no con palabras absurdas, no con promesas insulsas. Por otro lado, felicitar a los nuevos integrantes de este Honorable Consejo, despedir a los que se van y agradecer por la palabra. Muchas gracias.

SR. CONS. PIZARRO. - Muchas gracias. Simplemente agradecer esta última oportunidad, y digo última porque efectivamente hoy termina mi ciclo acá en el Consejo y también prácticamente termina mi ciclo como estudiante, como profesional y como docente. Además, poder recibirme de Geólogo es una gran alegría. Yo he tenido la oportunidad, si no me equivoco, de ser consejero estudiantil en este lugar cinco veces, y la verdad que quería agradecer y reconocer el trabajo de las gestiones con las que pude trabajar de un lado y del otro. Me ha tocado estar en ambas bancas, participar con ambas agrupaciones, y siempre lo he dicho: a nivel de banderas, no me identifico particularmente con ninguna. Siempre me he identificado por trabajar por mis compañeros, y creo que eso es un gran valor y lo que me ha puesto acá cinco veces. Quiero valorar eso, reconocer eso, agradecerles a todas las personas de esta Facultad, a los que han sido Decanos y Vicedecanos, a los Secretarios, a los no docentes, a mis compañeros y a mis profesores fundamentalmente, por lo aprendido en estos años. Quería reconocer este momento, agradecerles, y espero que podamos en el futuro seguir trabajando. Gracias.

SRA. CONS. MOVSESIAN. - Uno, no aclares que oscurece. Dos, por ahí están en más de un espacio. Yo le preguntaría a alguien cómo le fue estando en varios espacios al mismo tiempo, pero bueno, solamente decir eso y retomar unas palabras sobre promesas y ver lo concreto. Sí, yo creo que los estudiantes ven lo concreto. Por eso, por primera vez el CEU tiene una banca en Biología en el Consejo de Escuela desde que yo empecé a militar en esta agrupación. Muchas gracias.

SR. VICEDECANO. - Voy a hacer una intervención simplemente para mantener el tono. Los invito a que, en esta sesión, tratemos de evitar cuestiones políticas y tengamos en consideración los espacios que representamos y en los que estamos sentados en este Consejo.

SR. CONS. DEL ÁGUILA. - Bueno, primero felicitaciones por el proceso democrático. El ejercicio democrático siempre es saludable en todas las organizaciones y ayuda a que crezcamos, más allá de nuestras diferencias. Yendo a lo concreto y a la mención, por ejemplo, de la Junta Electoral: siempre nosotros hemos propuesto que hubiera un integrante de la Junta Electoral a propuesta de la oposición. Eso hace que se parezca; hay que serlo y también parecerlo. Y aquellos pequeños errores que de ningún modo vulneraron la

voluntad de todos los electores, porque son absolutamente legítimos los resultados, esas situaciones de que hay alguien candidato en un estamento, pero que votó en el padrón de otro, es incorrecto y va en contra de la reglamentación electoral. Yo quiero creer, o elijo creer, que nos pasó por bobos y no por pillos, y hay que parecerlo. Prefiero ser bobo y no pillo. Esas cosas hay que verificarlas. En algunos casos sucedió que un candidato de un estamento votó por el otro. No puedo dejar de decir que eso no es correcto. Si soy candidato por este estamento, debo ser parte del padrón de este estamento. No puedo ser candidato de este y votar en el otro. Pasó en los padrones provisorios y también en los finales. En algunos casos el fiscal no impugnó el voto y lo metió en doble sobre para que no se cuente y vaya a Junta de Apelaciones, es una anécdota de los dos días electorales. De hecho, no pedimos nada al respecto, y en varias oportunidades incluso lo dije. La Junta de Apelaciones funciona así en la Universidad: al menos un representante es a propuesta de la oposición. Eso al menos me quitaría la excusa de decir "y bueno, pero estabas ahí, ¿no lo viste?" Bueno, soy bobo, se me pasó. Al no haber estado, legítimamente, uno puede decir que fueron bobos o que fueron pillos. Prefiero pensar que fueron bobos. Esas cosas son detalles concretos que no deberían pasar. De ninguna manera, esto pone ninguna mancha en el proceso electoral, que por lo demás, fue muy bueno y los electos son legítimamente representantes, pero esos detalles deberíamos cuidarlos. Gracias.

III.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte-2024- 839302

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, de la Ing. Liliana Beatriz PASTORE (Leg. 31948), a partir 08/11/2024, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 819-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

2) Expte-2025-101770

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso de Profesora Asistente dedicación simple, a partir del 10/12/2024, de la Dra. Dolores Catalina CARRER (Leg. 35530 - DNI 18.750.626) en "QUÍMICA BIOLÓGICA", del departamento QUÍMICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

3) Expte- 2025-43229

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 31/07/2025 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Dr. José Manuel MERILES (Leg. 80688) en las cátedras "QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES" del Departamento Química, por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-2025, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

COMITÉS EVALUADORES**4) Expte- 2026 - 89222**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1° Reemplazar en la Res. 188-HCD-2026 en su Art. 1°

DONDE DICE: "Esp. Biol. Analía GONZALEZ"...

DEBE DECIR: "Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA"

Art. 2°.- Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS**5) Expte-2026 - 258042**

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Solicitar al H. Consejo Superior, prorrogue la reducción transitoria en la designación del Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34622), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, TEORÍA DE SEÑALES Y PROCESOS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA, al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, en las mismas Cátedras, desde el 1° de Abril de 2026 y hasta el 31 de Marzo de 2027.

Art. 2°). Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Mario Rafael HUEDA, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (vencimiento del concurso 06/04/2027), en TEORÍA DE SEÑALES Y PROCESOS LINEALES y TEORÍA DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1 de Abril de 2026 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027 (cargo suprimido transitoriamente).

Art. 3°). Solicitar al H. Consejo Superior, prorrogue la reducción transitoria en la designación del Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA Leg. 48.992, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en Teoría de Redes y Electrónica del Departamento Electrónica al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, en las mismas Cátedras, desde el 1° de Abril de 2026 y hasta el 31 de Marzo de 2027.

Art. 4°). Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Dr. Enrique Mariano LIZARRAGA Leg. 48.992, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en Teoría de Redes y Electrónica del Departamento Electrónica, desde el 1 de Abril de 2026 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027 (cargo suprimido transitoriamente).

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte- 2026 - 234648

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar Plan de Trabajo 2026-2027 y unificar los cargos de la Dra. Gabriela Alejandra BRUNO (Leg. 48.381), dos cargos de Profesora Adjunta, dedicación Semiexclusiva, por concurso, para crear un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva, por concurso, en las asignaturas Introducción a la Biología y Virología (Departamento de Fisiología) y Morfología Animal e Histotecnología Aplicada al procesamiento de material biológico (Departamento de Diversidad Biológica y Ecología), desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - Dpto. Fisiología (Dra. Gabriela Alejandra BRUNO)	1,58 puntos
1 cargo de profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - Dpto. DByE (Dra. Gabriela Alejandra BRUNO)	1,58 puntos

CREAR DEFINITIVAMENTE

1 cargo de profesor Adjunto dedicación exclusiva (Dra. Gabriela Alejandra BRUNO)	3,16 puntos
---	----------------

Puntos remanentes: 0.00 puntos

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte-2025-1049336

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Fernando Alberto LADRÓN DE GUEVARA GONZALEZ, Ing. Ricardo Bruno LAGIER e Ing. Gustavo Jaime GONZÁLEZ.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS designe por Concurso, por el término reglamentario al I.M.A. Martín Lucas PILATI (DNI: 22.548.305) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN, del Departamento MÁQUINAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

8) Expte- 2025 - 1045989

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dra. Mónica Cecilia GÓMEZ, Dr. José Domingo CUOZZO y Mg. Roberto Miguel MUÑOZ.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por Concurso, por el término reglamentario, al Ing. Rinaldo Sebastián RIGAZIO (DNI: 16.500.710) en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas RELACIONES INDUSTRIALES y MERCADOTECNIA, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte- 2025 - 1020863

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Ing. Marcelo Andrés TAVELLA, Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA e Inga. Isabel Concepción RICCOBENE.

Art. 2°).- Solicitar al HCS Designe por Concurso, por el término reglamentario, al Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN (DNI: 31.356.336) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas OPERACIONES UNITARIAS

1 y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte- 2025 - 998790

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ, Ing. Javier Félix MARTÍN y Mg. Valerio FRITTELLI.

Art. 2°).- Aprobar el Plan de Trabajo y Solicitar al HCS Designe por Concurso, por el término reglamentario, al Mg. Lisandro Adriel CAPDEVILA (DNI: 35.666.618) en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina el Ing. Carlos Eduardo MANCINI.

Art. 3°).- Dejar sin efecto la designación interina del Ing. Carlos Eduardo MANCINI a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra del Mg. Lisandro Adriel CAPDEVILA.

Art. 4°).- Eximir al Mg. Lisandro Adriel CAPDEVILA del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSO

11) Expte-2024 - 770848

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en las asignaturas EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO y PROYECTO INTEGRADOR, del Departamento BIOINGENIERÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICO y PROYECTO INTEGRADOR	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH Ing. Walter Hugo GÓMEZ Ing. Fernando Juan CAGNOLO (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Gianella SALLUZZI <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Antonella Belén ARRAYA <u>SUPLENTES:</u> Mg. Carlos Enrique OLMOS Ing. Miguel Mario MALAMUD

		Ing. Carlos Alberto CELDRÁN (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ana Paula MUÑOZ <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Delicia Victoria FEDELE
--	--	---

- De acuerdo a lo decidido por el Consejo, el expediente vuelve a Comisión.

12) Expte-2022-912835

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. José Juan ROMERO Mg. Martín Lucas PILATI Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Ludmila Nicole OGGERO <u>Observador Egresado:</u> Inga. Agrim. Josefina CRUAÑEZ <u>SUPLENTES:</u> Mg. Rubén Eloy VILLAFañE Ing. Raúl Néstor FUNES Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Gustavo Fabián MAMANI BAREA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Agrim. Tomás Daniel DIAZ

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte-2026-152519

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE, en la asignatura FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la

Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a AYUDANTE A dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA Ing. Mirta Susana ROITMAN Ing. Osvaldo NATALI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Diego Mateo AVALIS <u>Observador Egresado:</u> Inga. Aer. Denise VILLAFañE <u>SUPLENTEs:</u> Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Mg. Gustavo LAZARTE Ing. Javier Félix MARTÍN <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Facundo Leonardo ALVAREZ <u>Observador Egresado:</u> Inga. Aer. Aníbal Gerardo TORRES FERNANDEZ

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte-2025-898125

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, del Departamento DISEÑO de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Emilio Pedro MALIGNO Mg. Ariel Shigeru UEMA Dra. Mercedes CARNERO (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ramiro Tomás COLL <u>Observador Egresado:</u> Inga. Karina Pamela MEZA <u>SUPLENTEs:</u> Mg. Sergio Omar SBARATO Ing. Víctor Ezequiel ESCRIBANO

		Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Tomás ALMADA GARCÍA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Alfonso GODOY.
--	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte-2026-245124

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figures en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Ing. Javier Félix MARTÍN Dr. Mario Roberto MODESTI (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Facundo Horacio Octavio HERRERA ALDERETE <u>Observador Egresado:</u> Ing. Amb. Martín SILEONI <u>SUPLENTES:</u> Mg. Gustavo LAZARTE Ing. Mirta Susana ROITMAN Dra. Silvia Inés del Valle NAVARRO (UNCa) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lautaro Bernabé FARÍAS <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Maia Esther ROSALES

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte- 2026 - 244824

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas FÍSICA 1, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la

Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4°).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
FÍSICA 1	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Dra. Silvia Inés del Valle NAVARRO (UNCa) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Rocio Belén PERRONI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Amb. Franco Gabriel MEGLIOLI <u>SUPLENTE:</u> Ing. Javier Félix MARTÍN Mg. Gustavo LAZARTE Dr. Oscar Alfredo SAMPAYO (UNMP) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Thomás Exequiel BUSTAMANTE <u>Observador Egresado:</u> Inga. Biom. Tomás MARTIN

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

17) Expte-2026-00152789

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art. 1°).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Geól. Gabriela CEJAS (Leg. 45.728) en un cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, TELEDETECCIÓN AVANZADA EN RECURSOS NATURALES Y RIESGOS GEOLÓGICOS y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL del Departamento GEOLOGÍA APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Dr. Rubén del Valle MENDOZA.

Art. 2°) Aceptar la renuncia a la Dra. Geól. Gabriela CEJAS (Leg. 45.728) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva interina, en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2 y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte-2026-122586

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°). Designar interinamente a Ludmila DALMASO (DNI: 43.132.217 - estudiante) en un cargo de Ayudante Alumno B en el PAÑOL DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta temprana y hasta el día 31 de diciembre de , cargo que revistó Luna Solange LEIVA GESSLER.

Art. 2°). Designar interinamente a Diego Ignacio SOSA (DNI: 42.803.59) en un cargo de Ayudante Alumno B en el PAÑOL DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta temprana y hasta el día 31 de diciembre de 2026, cargo que revistó Andrés Agustín CESANA.

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte-2026-247571

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Méd. Roberto Antonio VALFRÉ (Leg. 40016) en un cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva en PROYECTO INTEGRADOR y ANATOMÍA PARA INGENIEROS del Departamento BIOINGENIERÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistaba de manera interina suplente en reemplazo del Dr. Gustavo Andrés JURI.

Art. 2º).- Aprobar plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Miguel Mario MALAMUD (Leg. 33777) en un cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva en PROYECTO INTEGRADOR y PRÁCTICA SUPERVISADA del Departamento BIOINGENIERÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistaba de manera interina suplente en reemplazo del Dr. Gustavo Andrés JURI.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte-2025-204430

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Miguel EZPELETA (DNI: 26672233) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GEOLOGÍA ESTRUCTURAL y GEOLOGÍA TECTÓNICA del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Dr. Claudio CARIGNANO.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte-2026-250807

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Lic. Pablo Agustín EMANUEL (Leg. 59.095) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PSICOLOGÍA EDUCACIONAL y PEDAGOGÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que ejercía de manera interina suplente en reemplazo de la Dra. Carla Haydeé FALAVIGNA.

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte-2026-00164527

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Nicolás D'ANGELO (DNI: 28.114.556) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PROCESOS DE MANUFACTURA I (I.Ind.) y PROCESOS DE MANUFACTURA I (I.M.) del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo vacante por renuncia de la Inga. Valentina Boné.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2026-69930

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Ramiro Fernando DETKE (Leg. 54.351) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ESTRUCTURAS DISCRETAS e INFORMÁTICA Y CÁLCULO NUMÉRICO del Departamento COMPUTACIÓN, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028 (cargo creado por RD-2026-363-E-UNC-DEC#FCEFYN).

Art. 2º).- Aceptar la renuncia al Ing. Ramiro Fernando DETKE (Leg. 54.351) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en

ESTRUCTURAS DISCRETAS y en ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2026-165382

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Dra. Ing. Agustina CÓRDOBA (Leg. 46272) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS y PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado mediante transformación definitiva de planta según RD-2026-532-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Art. 2°) Asignar funciones como como Profesora Encargada de la asignatura PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS a la Dra. Ing. Agustina CÓRDOBA (Leg. 46272) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación, designada según Art. 1° de la presente.

Art. 3°) Aceptar la renuncia a la Dra. Ing. Agustina CÓRDOBA (Leg. 46272) en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple interina, en PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía, según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte-2026-164825

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Ing. Hernán SANTA CRUZ (Leg. 51295) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS y PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo creado mediante transformación definitiva de planta según RD-2026-532-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Art. 2°) Asignar funciones como como Profesor Encargado de la asignatura PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS al Dr. Ing. Hernán SANTA CRUZ (Leg. 51295) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, designado según Art. 1° de la presente.

Art. 3°) Aceptar la renuncia al Dr. Ing. Hernán SANTA CRUZ (Leg. 51295) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente, en PROCESOS INDUSTRIALES INORGÁNICOS Y PROCESOS INDUSTRIALES ORGÁNICOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía, según Art. 1° de la presente Resolución.

26) Expte-2026-250056

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT al Mgter. Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en FÍSICA 1 (Ingenierías), del Departamento FÍSICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Ing. Alaniz Andrada.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Mgter. Ing. Osvaldo NATALI (Leg. 31587) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por Concurso, en FÍSICA I del Departamento Física desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte-2026-152878

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Geól. David Hernán PALACIO (Leg. 41.576) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO, y en GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2028, cargo que revistó el Geol. Arturo Llujiá.

Art. 2°).- Conceder licencia al Geól. David Hernán PALACIO (Leg. 41.576) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple interino en GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, y en SEDIMENTOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución y mientras revista la función de subdirector de Departamento de Geología Básica.

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte-2026-256971

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja:

Art. 1°).- Aprobar la siguiente transformación definitiva de planta solicitada por el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA:

Suprimir definitivamente	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (cargo creado por RHCD-2023-537)	1,34
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (vacante por renuncia del Ing. Daniel Garutti)	1,56
Aumento dedicación	
1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva a Profesor Titular dedicación exclusiva (Dr. Grinschpun cargo por concurso)	2,00
Resumen:	
Suprimir	2,90
Crear	2,00
Saldo a favor de la facultad	0,90

Art. 2°).- Aprobar plan de trabajo y aumentar la dedicación al Dr. Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43.393) en su cargo de Titular dedicación semiexclusiva por concurso en BIOMATERIALES y MATERIALES II a Profesor Titular dedicación exclusiva en BIOMATERIALES (I.B) y CIENCIAS DE LOS MATERIALES (I.AER-I.ELEMEC-I.M) del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 3°).- Aceptar la renuncia al Dr. Ing. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43.393) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en MATERIALES II y LABORATORIO DE MATERIALES del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA desde la fecha de alta del cargo de mayor dedicación según Art. 2° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte- 2026 - 344911

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Dar el carácter de definitiva a la transformación transitoria de planta resuelta mediante RHCD-2023-277 Anexo II.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte- 2026 - 341199

La Comisión de Enseñanza aconseja:

Art. 1°).- Dar el carácter de definitiva a la transformación transitoria de planta resuelta mediante RHCD-2024-636

- Se vota y es **aprobado**.

DICTADO**31) Expte-2026-309312**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Aprobar el programa analítico de la asignatura selectiva "COMUNICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN INGLÉS", del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, para la Carrera de Ingeniería Industrial, según Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

REDICTADO**32) Expte-2026-361900**

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Autorizar el REDICTADO en el SEGUNDO SEMESTRE de la asignatura QUÍMICA (10-04057), del departamento de Química, para las Carreras de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial y Constructor.

Art. 2°) Incorporar dicha asignatura al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

33) Expte-2026-271267

La comisión de enseñanza aconseja:

Art. 1°) Autorizar el REDICTADO en el PRIMER SEMESTRE de la asignatura EMPRENDEDORISMO TECNOLÓGICA (10-04022), del departamento de Bioingeniería, para las Carreras de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Computación e Ingeniería Biomédica.

Art. 2°) Incorporar dicha asignatura al listado de REPARCIALIZADOS Y REDICTADOS de la Resolución N° 51-HCD-2025.

- Se vota y es **aprobado**.

IV.**ASUNTO A TRATAR SOBRE TABLAS.**

SR. CONS. LASSERRE. -Bueno, entonces tratemos sobre tablas la beca de la Escuela de Ingeniería Industrial.

SR. SECRETARIO. - Es un expediente que se compartió a todos los consejeros el miércoles a la tarde, que no alcanzó a llegar a comisión pero se precisa. Voy a dar el nombre del becario designado: Flor Ignacio, DNI 44.606.176. Ponemos en consideración este expediente.

- Se vota y es **aprobado**.

V.**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.****REGLAMENTARIAS**

34) Expte -2026 - 235739

Art. 1º).- Designar al Prof. Dr. Javier NORI (Leg. 45976) como DIRECTOR del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, de manera transitoria y en calidad de emergencia desde el 15 de abril del corriente y por un lapso de 6 meses, en su cargo de Profesor Adjunto por concurso; cargo en el que se desempeñaba el Dr. Gerardo C. Leynaud, agradeciendo los servicios prestados y reconociendo su desempeño en el ejercicio del cargo durante el período comprendido entre el 21 de marzo de 2024 y 14 de abril de 2026.

Art. 2º).- Designar como MIEMBROS del CONSEJO ASESOR al Biol. Guillermo SFERCO (Leg. 46228), a la Dra. Paola CARRASCO (Leg. 43664) y al Biól. Pablo ACOSTA (Leg. 55636) por idéntico período.

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte. - 2026 - 00418983

ARTÍCULO 1º: Designar, desde el día 1 de junio de 2026 y hasta el día 31 de mayo de 2028, a las siguientes autoridades departamentales:

1. Departamento Computación:
Directora: Ing. Beatriz Pedrotti
Subdirector: Ing. Martín Alonzo.
2. Departamento Física:
Directora: Mirta Susana Roitman
Subdirector: Edgardo Gutiérrez.
3. Departamento Electrotecnia:
Director: Ing. Gabriel Serra
Subdirector: Ing. Jorge Melo.
4. Departamento Agrimensura:
Director: Juan Carlos Villella
Subdirector: Guillermo Gabriel Cordés.
5. Departamento Materiales y Tecnología:
Director: Juan Carlos Gozalvez
Subdirector: Luciano Grinschpun.
6. Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente:
Director: José Domingo Cuozzo
Subdirector: Fernando Daniel Marhuenda.
7. Departamento Matemática:
Director: Francisco Ludueña Almeida
Subdirectora: María Lila Asar.
8. Departamento Diseño:
Director: Luis Cuestas
Subdirectora: Paola Bianchotti.
9. Departamento Aeroespacial:
Director: Jorge Osvaldo García
Subdirector: Gustavo Javier Krause.
10. Departamento Geología Aplicada:
Director: Germán Alcides Rodrigo Molina
Subdirector: Matías Forno.
11. Departamento Química:
Director: Dr. Eduardo Wannaz
Subdirector: Dr. José Sebastián Dambolena.
12. Departamento Química Industrial y Aplicada:
Directora: Dra. María Cecilia Penci
Subdirectora: Dra. Noelia Pía Ximena Alasino.

13. Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología:
 Director: Dr. Gonzalo Bermúdez
 Subdirectora: Dra. Florencia D'Aloisio.
14. Departamento Ingeniería Económica y Legal:
 Director: Prof. Dr. Raúl E. Ahumada
 Subdirectora: Prof. Elisa R. Garella.
15. Departamento Fisiología:
 Director: Dr. Raúl Enrique González Ittig.
 Subdirector: Dr. Franco Rafael Mir.
16. Departamento Electrónica:
 Director: Prof. Ing. Oscar Rodolfo Vanella
 Subdirector: Prof. Ing. Edgar Lautaro Prados.
17. Departamento Estructuras:
 Director: Diego R. Hunicken
 Subdirector: Luis M. Soria Castro.
18. Departamento Máquinas:
 Director: Fernando Ladrón de Guevara.
 Subdirector: Pablo Hereñú.
19. Departamento Bioingeniería:
 Director: Carlos Enrique Olmos
 Subdirectora: M. Lorena López Rodríguez.
20. Departamento Diversidad Biológica y Ecología:
 Directora: Claudia Susana Rodríguez
 Subdirector: Diego Ezequiel Gurvich.
21. Departamento de Construcciones Civiles
 Director: Rodolfo Giordana
 Subdirectora: Natalia Benito

ARTÍCULO 2º: Designar, a partir de la finalización del mandato actualmente vigente y hasta el día 31 de mayo de 2028, a las siguientes autoridades del Departamento Hidráulica:

Director: Fabián Fulginiti.
 Subdirector: Matías Ragessi.

- Se vota y es **aprobado**.

VI.

TOMAR CONOCIMIENTO

36) Actas de la Junta Electoral

Tomar conocimiento de las actas número 22, 23, 24, 25, 26, y 27 de la Junta Electoral de la FCEfyN, en la cual se proclaman los consejeros electos al cabo del proceso electoral llevado a cabo los días 21 y 22 de mayo del corriente, con el siguiente detalle:

Acta 22: consejeros electos por el claustro de egresados de escuelas por carreras

Acta 23: consejeros electos por el claustro de egresados del HCD

Acta 24: consejeros electos por el claustro estudiantil del HCD

Acta 25: consejeros electos por el claustro estudiantil de escuelas por carreras

Acta 26: consejeros electos por el claustro docente de escuelas por carreras

Acta 27: consejeros electos por los claustros docente y nodocente del HCD

SR. SECRETARIO.- Pasamos a las actas, que son simplemente la proclamación de los resultados de las elecciones. Voy a leer solamente los integrantes del Consejo Directivo, aunque por supuesto las actas con los integrantes de los consejos de escuela de todos los claustros ya fueron comunicadas. Se detectaron algunos errores que ya fueron subsanados y todas las agrupaciones están en conocimiento.

Acta N.º 27 de la Junta Electoral - Proclamación de integrantes docentes y no docentes del Consejo Directivo.

Estamento de titulares: Leonardo Coco y Julio Bruna; segunda línea, Carlos Bárcena y Carlos Laserre; tercera línea, Priscila Viver y Damián Maestro.

Adjuntos: Abel López y Adrián Agüero; segunda línea, Ronald Del Águila y Jorge Martínez; tercera línea, Marcelo García y Osvaldo Natal.

Auxiliares: Mariana Cid y Pablo Martínez; segunda línea, Mateo Martini y Emilia Dussel; tercera línea, Teresa Leonor Vega y Gisela Basan.

No docentes, había una sola lista: Gabriela Ferrari y Silvina Heredia.

Acta N.º 24 de la Junta Electoral - Proclamación de integrantes estudiantiles del Consejo Directivo.

Primera línea: Fabricio De Leiría y su suplente Franco Mamani. Segunda línea: Germán Schulz y su suplente Celina Mandrile. Tercera línea: Martín Fisher y su suplente Gerardo Tubelo. Cuarta línea: Bernardo González y su suplente María Gracia Archilla. Quinta línea: Valentina Torres y su suplente Ignacio Mercado. Sexta línea: Tiziana Arévalo y su suplente Luciano Morello.

Acta N.º 23 de la Junta Electoral - Proclamación de integrantes egresados del Consejo Directivo.

Primera línea: Mauro Stassi y su suplente José Amaya. Segunda línea: Rubén Roquieta y su suplente Germán Lamberti.

- Aplausos.

SR. VICEDECANO. - Antes de cerrar la sesión, quiero agradecer, por supuesto, a todos los consejeros que nos han acompañado en este periodo y a los que nos seguirán acompañando en el próximo. Propongo un aplauso para todos los que nos han acompañado hasta ahora.

- Aplausos.

SR. VICEDECANO. - La próxima sesión sería el 12 de junio, en el Centro, a las 11 horas. Vamos a cerrar la sesión y ahora vamos a otorgar los certificados.